



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

SAF - 1105

San Miguel Agreda de Mocoa, 11 de julio de 2023

Señores  
**ANCISAR TRIBIÑO ANDRADE**  
Vereda Patio Bonito – Inspección de Campo Hermoso  
San Vicente del Caguan

Caquetá

Ref: Citación vía Coactiva

**COBRO COACTIVO No. 0154**  
**EJECUTANTE: CORPOAMAZONIA**  
**EJECUTADO: ANCISAR TRIBIÑO ANDRADE**  
**CONCEPTO: RESOLUCION No.0416 DEL 26/03/2019 POR LA CUAL SE RESULEVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PS-06-18-753-015-18 SE IMPONE UNA SANCION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Por medio de la presente me permito comunicarle que en esta dependencia se encuentra para el cobro coactivo la Resolución No.0416 de fecha del 26 de marzo de 2019 mediante la cual se determinó al señor **ANCISAR TRIBIÑO ANDRADE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.788.132; Una obligación equivalente a la suma de **VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS (\$22.204.135) MDA/CTE** y a favor de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA**, cuyo concepto es correspondiente a una infracción de normas ambientales establecidas en el Decreto 1076 de 2015.

En consecuencia, solicito al señor **ANCISAR TRIBIÑO ANDRADE**, para que dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la presente comunicación, se acerque a la oficina Jurídica de **CORPOAMAZONIA**, ubicada en la Cra. 17 No. 14-85, Barrio La Esmeralda de la ciudad de Mocoa Putumayo, con el fin de aclarar la situación y si es del caso, efectuar el pago correspondiente, evitando así el inicio ejecutivo.

NOTA: La cuantía no incluye los intereses de mora; por lo tanto, no debe efectuar ningún pago sin antes haber presentado o consultado en esta oficina de no cumplir con lo anterior, se continuará con el cobro coactivo profiriendo el mandamiento de pago y decretada las medidas cautelares a que haya lugar; si ya la obligación fue cancelada le solicitamos hacer caso omiso a la presente y enviamos fotocopia del pago realizado.

Cordialmente,

  
**DIEGO MAURICIO VELASCO CUELLAR**  
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: Mónica Hernández-Abogada Contratista

SEDE PRINCIPAL:  
AMAZONAS:  
CAQUETA:  
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo  
Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas  
Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá  
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506